



Resolución No. 004-CSA-2019

Abogado  
Dunker Morales  
**Procurador Metropolitano**

Doctor  
Lenin Mantilla  
**Secretario de Salud**  
Presentes.-

De mi consideración:

La Comisión de Salud, en sesión extraordinaria realizada el jueves 28 de octubre de 2019, luego de tratar el primer punto del orden del día sobre el conocimiento y resolución de las observaciones al proyecto de sustitución del Libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito; **resolvió:** solicitar a ustedes criterio legal e informe técnico respectivamente, del texto final sobre el proyecto de *"Ordenanza sustitutiva del Libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito"*.

Atentamente,

Dra. Brith Vaca

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD**

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Salud, en sesión extraordinaria realizada el 28 de octubre de 2019.

Atentamente,



Abg. Damaris Ortiz Pasuy

**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	GCSA	2019-10-31	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCC (5)	2019-10-31	

Adjunto: Proyecto de ordenanza